



call/text: 973-934-2500

fax: 973-447-3555

mailing address: PO Box 151, Haskell, NJ 07420

website: dedicated-taxes.com

e-mail: info@dedicated-taxes.com

¡Ha llegado esa época del año otra vez!

Esperamos que haya tenido un gran año y unas felices fiestas. Estamos ansiosos por hablar con usted para ponernos al día, discutir su año y responder cualquier pregunta de impuestos que pueda tener.

Recordatorios sobre cómo enviar sus documentos fiscales:

Podemos recibir su documentación confidencial de las siguientes maneras seguras:

- **Portal Seguro en Línea Cifrado – DEBE USAR ADOBESCAN O CAMSCANNER** para enviar archivos **PDF** de sus documentos; **no podemos aceptar fotos (jpegs) de documentos fiscales.**
 - El enlace al portal siempre está en nuestro sitio web. Puede cargar todos sus documentos aquí y tener acceso a sus declaraciones de impuestos durante todo el año. Los documentos se almacenan durante **3 años** desde la fecha de carga.
 - **Si necesita acceso al portal:** Llame, envíe un mensaje de texto o un correo electrónico con su nombre y apellido junto con su dirección de correo electrónico. Recibirá un correo electrónico de **ShareFile** con un enlace de activación. También enviaremos un correo de confirmación y un mensaje de texto para asegurarnos de que lo reciba. A través del enlace de activación, podrá crear un inicio de sesión, cargar sus documentos fiscales y descargar sus declaraciones de impuestos.
- **Fax:** Envíe sus documentos al **973-447-3555**
- **Correo Regular o Envío Nocturno:** Utilice nuestra dirección postal indicada arriba.
- **Citas en Persona:** Pase a dejar sus documentos y conversar (¡tenemos chocolate!). Llame, envíe un mensaje de texto o un correo electrónico para solicitar una cita. **IMPORTANTE:** Tenemos **dos perros muy amigables** que les encantaría ser parte de nuestra reunión, pero están entrenados para dejarnos las entrevistas fiscales a nosotros.

DOCUMENTOS QUE NECESITAMOS:

- **2024 Tax Checklist** – Se encuentra en la página de Formularios de nuestro sitio web. Por favor, complétela e inclúyala con sus documentos.
- **Documentos fiscales**– Algunos de los formularios más comunes son W-2, 1099, K-1, 1098, etc. También es útil su último recibo de pago del año.

Algunas consideraciones especiales::

- **Marketplace Insurance?**– Si tiene seguro del mercado, recibirá un **Formulario 1095-A** por correo o podrá descargarlo desde su cuenta. No podemos completar su declaración sin este formulario.
- **Desempleo:** Ingrese a su cuenta estatal y descargue el **Formulario 1099-G.**
- **Matrícula Escolar:** Ingrese a la cuenta de su escuela y descargue el **Formulario 1098-T.**
- **Declaración de Impuestos Anterior y Copia de la Licencia de Conducir:** Si es un **nuevo cliente** (¡bienvenido!), proporcione una copia de su **declaración de impuestos anterior (2023)** y una copia de su **licencia de conducir** (también la de su cónyuge, si aplica).

PAGOS: Zelle (973-934-2500), efectivo o cheque son nuestros métodos de pago preferidos. También puede optar por deducir nuestra tarifa de su reembolso federal (se aplica una tarifa de \$10). Aceptamos pagos con tarjeta de crédito/débito y Venmo con una tarifa adicional.

El pago debe realizarse antes de la presentación electrónica de sus impuestos.

COBERTURA DE PROTECCIÓN PERSONAL (Por favor, inicial en la Lista de Verificación para aceptar esta cobertura)

En 2022, se aprobó la Ley de Reducción de la Inflación, otorgando al IRS un aumento de \$80 millones, de los cuales la mitad se destinó a auditorías y cumplimiento.

Tener nuestra Cobertura de Protección Personal significa que responderemos en su nombre a todas las cartas de auditoría del IRS y del Estado relacionadas con su declaración de impuestos de 2024. Esto le permitirá evitar pagar tarifas por hora.

Esta cobertura durará 3 años desde la fecha de presentación de su declaración de impuestos y cuesta:

- \$29 (\$10 por año) para declaraciones individuales



- \$39 si su declaración incluye un Schedule E o C

No se pierda esta importante cobertura.

Incluso si no elige esta cobertura, podemos ayudarle a resolver cualquier carta de auditoría del IRS o del Estado.

NO PAGUE una carta de auditoría sin consultarnos primero.

Nuestra revisión de la carta y nuestra recomendación sobre cómo proceder son **gratuitas**.

Puede evitar pagos modificando su declaración o presentando información adicional.

Podemos redactar cartas y solicitar la eliminación de multas.

NUEVO EN 2025: Para aquellos que necesitan **ITINs** del **IRS**, ahora somos un **IRS ITIN Certified Acceptance Agent (CAA)**, lo que significa que ya no tendrá que enviar sus documentos originales al **IRS** con su formulario **W-7** para solicitudes iniciales y renovaciones de **ITIN** al presentar con nosotros. Esto significa que recibirá su número **ITIN** más rápido.

Por favor, háganos saber si tiene alguna pregunta. **No hablamos español**, por lo que, si lo necesita, le pedimos que traiga un traductor.

Esperamos hablar con usted pronto y ayudarle con sus impuestos de 2024.

Atentamente,

Renée Kroll

CAA, Tax Specialist